

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes

UN NÚMERO, España, 10 cént. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario».

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

AÑO XXXI NÚM. 8289.

MADRID MIERCOLES 1.º DE DICIEMBRE DE 1880.

OFICINAS, MAYOR, 120.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA INDUSTRIA LANERA.

Algunas publicaciones procuran poner en evidencia á los centros fabriles de la Península, cuando la verdad es que la industria lanera es tan importante en Béjar como en Alcoy, en Tarrasa como en Sabadell. Todos los fabricantes son españoles y todos son dignos de la consideracion de la ley y del apoyo de la opinion.

En estos dias recorren los almacenes y comercios de Madrid los muestrarios de Cataluña y de Alcoy para la próxima campaña de entretiempo y verano. La coleccion de lanillas, la variedad de dibujos, la combinacion de los colores y, sobre todo, la baratura de los productos, hacen que en cada bandera (llámense banderas á las muestras de las telas) aparezca un progreso nacional. Los géneros de Alcoy, por su bondad y por su precio, se venden en todo el reino, no habiendo telares ni manos para tantos pedidos; los géneros de Tarrasa, Sabadell, Olesa y Barcelona, desde los de punto de lana del Sr. Bolla hasta las lanillas de los Sres. Corominas, Sallard y demás fabricantes, desde la pañoleta de Sert hermanos y Solá hasta las novedades de señora, desde los paños que presenta Béjar hasta los más bastos que ofrecen otros pueblos y otras fabricaciones, todos revelan un grado de adelanto en nuestra industria fabril.

Hace seis años contaba Alcoy con 70 fabricas pertenecientes á 300 fabricantes, de ellas 22 movidas por vapor y las restantes por motor hidráulico, y su fabricacion anual ascendia á 800000 piezas con 2.400000 varas, por término medio, en toda clase de tejidos de lana, datos que constan en la Memoria del jurado de la exposicion regional de Este de España, celebrada en Madrid en 1874. Hoy esa fabricacion aumentó considerablemente, y sus productos obtienen cada dia mayor salida y son más solicitados en el mercado.

Lejos de haber preferencias por estas ó aquellas poblaciones fabriles, por estas ó aquellas fábricas, como dice el *Serpis* y el *Comercio Español*, el país aprecia de igual manera á la industria lanera alceyana, bejarana y catalana, porque es industria española.

Los fabricantes y los obreros de Alcoy, de Béjar, de Munilla, de Sabadell, de Tarrasa, de Olesa, son hijos de España y todos iguales ante la estimacion de sus conciudadanos.

No hay preferencias, al menos nosotros no las tenemos. Todos tienen derecho á nuestra imparcialidad y á nuestros desinteresados aplausos por su trabajo, por sus adelantos y por sus progresos industriales.

La Epoca.

LLUVIA DE PIEDRA.

Los periódicos del Brasil últimamente llegados, refieren, con estensos pormenores, los grandes estragos ocasionados en Campinas por una furiosa tormenta que descargó sobre aquella ciudad en una de las últimas noches del pasado octubre.

A eso de las nueve ennegreció repentinamente el cielo y comenzó á desen-

cadenarse una terrible tempestad, cayendo multitud de rayos sobre el casco de la poblacion.

A las diez, cuando aun los truenos continuaban, se escuchó de pronto un ruido espantoso y atronador como si se hubiesen desplomado á un tiempo todas las casas y edificios. Era que se desgranaba una copiosísima lluvia de granizo; pero eran éstos de tal magnitud, como no se han visto jamás por aquellas comarcas, pues casi todos tenían el tamaño de un huevo de gallina.

Esta lluvia tremenda é increíble duró más de media hora, siendo por lo tanto horribrosos los estragos que produjo.

Casi todas las casas quedaron con las vidrieras y techumbres destruidas.

En las calles se elevó rápidamente el piso, quedando inaccesible para los transeúntes.

Estos, la mayor parte heridos, buscaban atolondrados un refugio en los portales y establecimientos, que comenzaban á cerrarse precipitadamente. Como los faroles quedaron destruidos desde los primeros momentos, la oscuridad era completa, circunstancia que aumentaba naturalmente el riesgo y el terror.

En las casas que tenían claraboya fueron destruidas, dando entrada á un verdadero torrente de granizo, que inundaba con estrépito las escaleras y perseguía hasta los mismos aposentos á las familias desventuradas.

En el teatro, el peso de las piedras derrumbó el techo, y el pánico fué general. Los espectadores, creyendo que se hundía el edificio, se atropellaban por salir, produciéndose un tumulto inmenso que ocasionó algunas desgracias.

En los cafetales de las inmediaciones han sido las pérdidas considerables.

A las doce de la noche, en que ocurrió la catástrofe, había recobrado el cielo su primitiva limpidez, brillaba la luna espléndida y toda la naturaleza reposaba en calma como si nada extraordinario hubiese acontecido.

El Correo.

LO DEL INGLÉS.

Algunos periódicos se han ocupado últimamente del disgusto sufrido por un señor inglés que vino á Madrid la semana pasada, nada menos que para hacer una operacion financiera con el señor ministro de Hacienda, que tendria por base la conversion de la Deuda pública.

Tenemos detalles de este asunto, y consideramos conveniente la publicidad, porque la politica que tiene sus pasiones abunda tambien en miserias, y es preciso, siempre que se pueda, atajar la calumnia en sus tenebrosos trabajos, con la luz y la evidencia de los hechos.

El miércoles se presentó en la redaccion de la *Politica* un señor solicitando hablar á su director.

El apellido era respetable y conocido y el conde de Casa-Sedano recibió al hermano de una persona que había sido preceptor muy estimable de uno de sus hijos, que solicitaba que nuestro director impusiese al señor ministro de Hacienda de una proposicion que para la conversion de la Deuda hacia el señor Hugo Forbes, de París, que había llegado á Madrid con ese objeto.

El conde de Casa-Sedano, que conocia de entemano el propósito resuelto y decidido del ministro de Hacienda de no hablar con nadie de semejante asunto; que había publicado artículos en la *Politica* con esas declaraciones terminantes del Sr. Cos-Gayon, se censuró con la persona que le pedía el favor, la cual, insistiendo en que pudiese al señor Cos-Gayon una perentoria entrevista para informarle del proyecto, obtuvo, que el conde de Casa-Sedano, aunque sabia de antemano la respuesta que alcanzaría del Sr. Cos-Gayon, ofreciera ver al efecto al señor ministro el mismo dia á las cinco de la tarde.

En el ante-salon del ministro halló al señor para quien iba á pedirle la entrevista; y allí mismo recibió la respuesta del Sr. Cos-Gayon negándose á hablar ni á recibir á nadie, que fuese á tratar de proyectos ó proposiciones del género anunciado.

Después no ha vuelto á ver el conde de Casa-Sedano, para nada, á la persona que representaba al Sr. Forbes, si bien este extranjero anunciado, recomendado y acompañado por el señor don Fernando J. Rovira, empresario del teatro Real, estuvo á visitar á nuestro director.

«Prezido se quedó el Sr. Forbes al saber por el conde de Casa-Sedano, que el señor ministro de Hacienda no tenía conocimiento de su proyecto, ni siquiera de su llegada á Madrid.»

«Señor conde, dijo el Sr. Forbes, extraño que el señor ministro diga que no tiene noticia de mi llegada cuando ha tenido la bondad de enviarme su coche á la estacion.»

«Me parece eso algo fuerte, y desde luego creo que Vd. se equivoca, le contestó el conde de Casa-Sedano, apoyándole el Sr. Rovira, pero se lo diré así al ministro.»

En efecto, nuestro director puso el incidente del coche como prueba que presentaba el Sr. Forbes de que sabia de su viaje, en conocimiento del Sr. Cos-Gayon, á quien sorprendió naturalmente la noticia.

Así se lo comunicó al Sr. Forbes el Sr. Sedano, siendo esta entrevista con el Sr. Forbes y otra visita en que estuvo á despedirse del Sr. Sedano y darle las gracias por la franqueza y sinceridad con que le había hablado, sacándole de una situacion embarazosa, las únicas veces que ha visto ó hablado nuestro director al Sr. Forbes, sin que antes le hubiese conocido ni oído de él por referencia siquiera.

«Era coche de ministro, ó no, el que le fué enviado á la estacion al extranjero, y si lo era, quién se lo mandó? Esto lo ignoramos completamente; pero lo aclarará, sin duda, la investigacion judicial que se ha dispuesto al efecto.»

La Politica.

SOBRE

MORTANDAD DE LOS RECIEN NACIDOS

En la academia de medicina de París el Sr. Bouchardat ha leído una Memoria acerca de la enorme mortandad que se ensaña en los niños de 0 á 1 año de edad. Demuestra desde luego que en aquel país la mortandad de niños de esta clase es más elevada que en Noruega, Dinamarca, Inglaterra, y que además es cerca de una tercera parte

más considerable en la capital, que en el resto del país. El Sr. Bouchardat se pregunta cuales son las enfermedades que producen esta mortandad; cuáles las causas apreciables de estas enfermedades; cuáles, en fin, las reglas higiénicas que puedan poner remedio á esta situacion.

El eminente profesor se vale de notas sacadas del *Boletín de estadística municipal*, que redacta el Sr. Bertillon, no sin hacer notar juiciosamente que la estadística vale principalmente por el método que inspira y la critica que la ilustra. Creemos por nuestra cuenta, en lo que concierne á la estadística, que no puede ser servirse útilmente de ella sino con cierta reserva.

El Sr. Bouchardat pasa revista á las enfermedades que atacan de un modo especial á la primera infancia, á saber: la viruela, el sarampión, la escarlatina, el erup, la coqueluche, la bronquitis aguda, y llega á comprobar que el verdadero azote, la gran inminencia morbosa de esta edad es la *diarrea infantil*. No hiera igualmente en los ochenta cuarteles de París, los cuales enumera el autor así en su maximum, minimum y término medio, resultando para el que conocemos á París que la mortandad que resulta de la diarrea está en proporcion con la falta de buen vivir y comodidades de los padres. El señor Bouchardat, adelantando un paso más, no vacila en reconocer como causa del mal el género de alimentacion de los niños.

La leche del comercio de París es la culpable de este verdadero asesinato de los niños.

Desde luego rara vez se entrega esta leche pura al consumidor: si solo se la añade agua, no sería tan grande el mal. La nocuidad de este alimento depende de que hace cerca de veinticuatro horas que se ha estruido de la mama del animal, cuando se le administra al niño. En tal momento, á pesar de cuanto se haga, ha empezado la fermentacion láctica. Una vez llegada la leche al estómago, se coagula allí en pequeños grupos, que no digeridos, penetran en el intestino y dete minan la diarrea. Un niño vigoroso digeriría sin duda este alimento, pero uno débil ó de menos de un año no puede sufrir sino con gran daño.

«Se quiere la prueba de que al principio de fermentacion láctica se debe la propiedad nociva de la leche de París? En los meses de fuertes calores, cuando se desarrolla esta fermentacion con más rapidez é intensidad, es cuando la diarrea, es decir, la leche de París hace más víctimas.»

Se ha ensayado retrasar la fermentacion por el frío; bueno es, pero inmediatamente cesa la accion refrigerante (lo que se efectúa cuando se lleva el líquido á los despachos), se acelera la fermentacion. El carbonato de sosa no puede suprimir los inconvenientes antes citados: respecto al salicilato, que tambien se emplea, los agrava de un modo terrible.

«¿Qué debe hacerse para combatir el mal? El Sr. Bouchardat elogia con celo los esfuerzos de la caridad privada, y coloca en primer término á las casucas fundadas por el gran hombre de bien Fernin Marbeau. Que el Estado y los particulares protejan estas útiles instituciones; que sea cada vez menos la admision de los niños recientemente convalecientes; que tengan á su disposicion cabras para suplir la insuficien-

cia de la leche materna, y se habrá llenado una de las más apremiantes necesidades del momento.

La asistencia pública no merece tantos elogios. La ley Teófilo Roussel votada por unanimidad no se ha aplicado aún, como sabe la academia. Se mete gran ruido con los socorros dados á las madres indigentes pasado el parto; bien en teoria, en la practica es otra cosa. El Sr. Bouchardat, prescindiendo de esto, invoca la experiencia de sus compañeros, y manifiesta su gran deseo de que el Consejo municipal vote fondos para disminuir esos casos de abandono de niños que cada dia es mayor.

En resumen, el autor concluye que la leche del comercio de París es la que, menos por las sofisticaciones de que es objeto, que por el intervalo que pasa desde el ordeño al despacho, es la causa dominante de la diarrea, que durante el estío y el otoño hace perecer á un gran número de niños de la primera edad; de aquí la necesidad de volver á la lactancia materna.

El Sr. Julio Guerin felicita á su compañero por este trabajo tan rico en hechos y deducciones luminosas: quería, sin embargo, que introdujese en la fórmula de su conclusion, para completarla, esta indicacion, á saber: que la apropiacion de la leche de la vaca á la edad y á la fuerza del niño sea atendida por las madres y las nodrizas así del mismo modo que la eleccion de una leche no fermentada. Algunos niños las más veces han contraído la diarrea, una diarrea verdosa que desaparecia si se tomaba la precaucion de mezclarla con agua azucarada.

El Sr. Bouchardat reconoce lo bien fundado de la observacion del Sr. Julio Guerin: es conveniente, en verdad, apropiarse á la leche buena á las fuerzas digestivas del niño; más no es esta cuestion que se aplique solo á París; lo que falta á las poblaciones de los cuarteles pobres es leche buena, es decir, una leche en la que no haya empezado la fermentacion.

Revista de medicina y cirugía prácticas.

DEL ESTRANJERO.

Dos reyes del Africa ecuatorial, Ganga y Munza, soberanos de los Mombutos, han sido asesinados. Dependian hace mucho tiempo del gobierno egipcio, Ganga y Munza, y le entregaban, sin género alguno de retribucion, todo el marfil que se recogia en sus Estados.

Durante las guerras contra el sultán Vandi, los Mombutos combatieron siempre al lado de las tropas egipcias. Los sultanes de dichas regiones acostumbraban á dar sus hijas en matrimonio á los jefes que más se distinguían en los campos de batalla.

Esta gracia soberana de cesion para magníficas fiestas y regalos de valor, que son ofrecidos á los árabes.

Munza y Ganga tenían varias hijas; los árabes solicitaron su mano; pero los dos sultanes se negaron re-ultantemente á concedérsela.

«¡Ata meriri!—respondieron—la muerte es preferible á entregar á los estranos hijas del rey.» La obstinacion de los soberanos mombutienses exasperó á Yussuf-Bey y á su nazir, y los dos resolvieron atacar á la fuerza. El nazir Fadlalah se presentó ante

Munza en el momento en que éste se encontraba rodeado de su familia.

«¿Quieres concederme la mano de una de tus hijas?—le preguntó.

«Ya lo he dicho—contestó el rey negro—que preferiria morir en el campo de batalla que faltar á una costumbre hereditaria.»

«Muere, pues!—dijo Fadlalah.

Y disparó sobre Munza dos tiros de pistola.

Munza cayó muerto, y fuerza de drabes que se hallaba oculta, se lanzó rápidamente sobre la familia del rey, y la hizo prisionera.

Al propio tiempo era asesinado por Yussuf-Bey el sultán Ganga; y conducida su familia á Rumbek, Jaddalah, Yussuf-Bey y Hassan, se llevaron á las mujeres, las hijas y los niños. El primogénito de Munza, Ingisia, fué mutilado de un modo atroz y entregado después al padrastro de Yussuf. Este ha podido escapar y llegar á Bahrgarrah, donde ha contado estos dramáticos acontecimientos.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

IMPORTANTÍSIMO.

En virtud de CONTRATO celebrado en París el 25 de noviembre de 1880 entre el distinguido novelista señor marqués de Montepin y D. Manuel María de Santa Ana, propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, este nuestro periódico ha adquirido el derecho que por el tratado de propiedad intelectual vigente corresponde á aquel eminente literato francés, de reproducir sus novelas publicadas y las que de nuevo salgan de su ilustrada pluma inmediatamente que aparezcan en París.

Usando de este derecho, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, luego que termine la publicacion de la novela que hoy aparece en sus columnas, dará á luz

EL FIACRE NÚM. 13,

obra que está laborando en la capital de la vecina república.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 30 DE NOVIEMBRE.

Hoy por la mañana recibimos el siguiente TELEGRAMA particular: «Málaga, 29 (3:30 tarde). Recibido en Madrid hoy 30 á las 11:4 mañana. Acordado el Sr. Carvajal el próximo jueves, y sin tiempo para dirigir invitaciones particulares, telegrafiamos á Vd. rogándole la publicacion del presente, para que teniendo por invitado, lo haga en nuestro nombre á los periódicos de todos matices que veríamos con sumo gusto representados en aquel acto.—Ruiz.—Blasco.»

Cumpliendo con mucho gusto el encargo que se nos hace en el anterior telegrama, invitamos (si aun fuere tiempo para ello) á todos nuestros colegas de Madrid para asistir al banquete que se dispone en Málaga al Sr. Carvajal.

Mañana recibirá el ministro de Esta-

Trataban de inutilizarte enviándote á presidio. Lambardier alzó su cabeza y dijo con arrogancia:—¿Y qué se proponían para conseguirlo? La Guadaña tendió una mirada de desconfianza en torno suyo y dijo:—Conocen el asunto de Strasburgo. Lambardier palideció.—¿Y lo peor de todo—dijo—es que no conocerán sino la mitad. ¿Quién ha hablado de ello el primero?—Forestier.—¿Oh! miserable. Me las pagará.—Después entró un cuarto personaje.—¿Qué yo conozco?—Sí, Renato Laroziere. Al oír este nombre, Lambardier se puso en pie con vehemencia.—¡Infame!—exclamó dando un pufetazo en la mesa misma en que se apoyaba.—¿Es decir que quieren la guerra? Pues bien, la acepto; ¡aun soy capaz de luchar con todos!—Sí; ¡pero Renato no se casará con Marta!—¿Quiéres callar? ¿No soy Lambardier? ¿no me conoces aun, Margarita? Pues verás de lo que soy capaz.—Al hablar así se dirigió á la ventana, que abrió, porque le ahogaba el despecho.—¿Qué piensas hacer?—dijo la Guadaña, que se había dejado caer de nuevo sobre la silla.—¡Ah! ya lo verán... y si mis sospechas se confirman, ¡perdón de ellos!—¿Qué sospechas?—Aun no te las puedo aclarar. Hay en mi una conviccion profunda; pero la prueba... la prueba... ¡Oh! ¡mi fortuna entera por una prueba! Apenas acabó de decir estas palabras llamaron á la puerta.—¿Quién puede ser?—dijo la Guadaña aterrada.—No temas; quizá el que llama á la puerta es el que viene á salvarnos. Y diciendo esto abrió sin desconfianza.—El Javali, dijo la Guadaña.—El mismo, dijo Lambardier con vehemencia.—Ha cambiado poco en diez años. Habla, ¿qué ha averiguado?—El Javali no hablaba; cerraba cuidadosamente la puerta y avanzando lentamente después, dijo:—Lo que he averiguado?—Sí, habla, habla.—He ido á informarme y he logrado algo.—¿Qué sabes?—Las señas.—¿Son las mismas?

—Las mismas. Lambardier llevó las manos á su frente.—Piensa lo que dices,—exclamó,—mira no haya algun error; no habias dicho...—Calle de Helder, núm. 17.—¡Ah! por fin,—dijo Lambardier dando un rugido,—son niños, son niños.—La Guadaña le miró atónita.—¿No sabes lo que acaba de decirme?—¡Las señas del vizeconde!—«Del vizeconde!»—exclamó Lambardier con una carcajada de verdad.—Solo que el vizeconde tiene dos rostros, tiene dos nombres, el uno es el que conoces, el otro... E inclinándose á su oído pronunció un nombre.—¡Imposible!—dijo la Guadaña.—¡Es él!—La Guadaña le miró asombrada.—¿Comprendes ahora?—Sí, comprendo.—¿Temas ahora que el vizeconde me delata?—Es que no es el vizeconde el encargado de tu persona; es Renato.—¿Renato?—El mismo; Renato, que será implacable, porque se trata de su padre.—¿Y además Marta le protege?—Si no fuera por Marta, lo sacrificaría como he sacrificado á tantos otros.—¿Qué dices?—Lambardier llevó la mano á su frente.—¡Locuras,—murmuró.—Soy un insensato; yo no quiero sacrificar á nadie; me defiendo, defendiendo la dicha de Marta... La Guadaña parecía sumida en profundas reflexiones.—¿En qué piensas?—dijo Lambardier.—En salvarte sin perder á Renato.—¿A Renato no le alcanzaré ningun daño por mí, no pienses en él.—¿Por qué no le hablas?—¿Para qué? ¿qué he de decirle?—El lazo que te une á Marta.—¡Imposible! ¡jamás!—Pero si las cosas llegan al extremo...—No quiero, ¿entiendes? ¡no quiero! Aun tengo otras armas en mis manos.—Pero si te se adelantan...—No lo espero.—Y al hablar así Lambardier tomaba su sombrero y su baston.—¿A dónde vas?—Donde está el peligro.—El Javali, que durante el diálogo sostenido por Lambardier y la Guadaña había permanecido mudo y retirado á un extremo de la pieza, se adelantó entonces y dijo:—Me llevarás?—Sin duda.

—Confíad en mí; desde esto dia queda hecha la peticion formal á la mano de vuestra hija.—El padre Renault quiso leer en su mirada, pero la mirada del vizeconde era franca, expresiva; no habia medio de dudar.—¡Ah! es un bravo corazón y la amo, no hay duda, ¡al fin mi Paulina será dichosa!—pensaba.—Hacia veinte minutos que el vizeconde se había retirado, cuando llamaron de nuevo á la puerta y entró Lambardier.—Su amigo se arrojó en sus brazos con efusion.—¿Qué te sucede? ¿qué alegría es esta?—Que soy dichoso, muy dichoso.—Paulina...—¿Fuera de peligros y no sabes?—El vizeconde acaba de salir de aquí.—¡Holá! ¿y qué dice?—Me ha pedido la mano de Paulina.—¿Y qué le has dicho?—preguntó Lambardier vivamente agitado.—¿Qué quería que le dijera, si era nuestro más ardiente deseo? ¡Si tú mismo ayer decurias sobre los medios de lo evar á cabo esta union!—Ayer, no lo niego... pero hoy...—Renault miró casi aterrado á su amigo y exclamó:—Acaba de una vez, ¿qué sucede?—Lambardier fijó en él una mirada enérgica y exclamó con tono firme:—No me lo preguntes, ¡pero ese hombre no será nunca el marido de Paulina!

III.

El complot.

Estamos en la calle de la Linterna en el cuarto ocupado por Forestier, donde ya una vez hemos introducido al lector. Forestier envuelto en los pliegues de una ancha bata, los pies abrigados con pieles y la pipa en la boca, aguardaba tranquilo á personas que había citado para aquella noche, cuando el ruido de un espantoso chaparron llegó hasta él.—¡Mal tiempo les hace,—dijo sonriendo,—pero no importa, no les impedirá venir la lluvia.—En aquel momento llamaron á la puerta.—¡Holá!—son exactos,—dijo levantándose.—Dirigiese á la puerta y en breve entraron por ella el conde y su hermano.—¡Pícaro tiempo!—dijo este último sacudiendo el sombrero y el abrigo empapado en agua.—Y vos, señor conde, ¿no os desabrigois?

—Me es igual, no me asusto por unas cuantas gotas de agua.—¿Qué quieres?—contestó el vizeconde,—yo soy delicado, no lo puedo remediar; tengo horror á todo lo que no es confortable y sano.—Son las siete,—exclamó el conde acercando una silla á la chimenea,—y no puedo otorgaros mas que una hora.—Ni yo tampoco; tengo que volver á mi casa, que vestirme; me aguardan en el mundo...—Con una hora nos basta,—dijo Forestier.—Los tres hombres se sentaron.—Señores,—dijo Forestier,—estamos solos; las puertas cerradas; podemos hablar con entera libertad.—Para eso venimos.—A vos, señor conde, ya sé por qué os molesta Lambardier; en cuanto á vos, señor vizeconde, no me explicó el temor que os inspira ese hombre.—¿Olvidáis ya el negocio Renault que tengo sobre la cabeza? Ese diablo de hombre se ha empeñado en hacerme marido de la drogatera, como se ha empeñado en casar á Marta con el maestro de escuela.—Sea por lo que quiera ese hombre es torba, es un obstáculo delante de vuestros pasos... yo os ofrezco el medio de desembarazaros de él.—El conde levantó la cabeza y miró á Forestier á frente frente.—¿De qué manera?—Peseo un secreto, terrible para Lambardier. Con él podemos mandarle á presidio.—Los dos hermanos prestaron viva atencion.—Conozco un hecho en su vida que encierra peligro para él.—¿Se que Lambardier,—dijo el conde,—ha tenido una juventud de dudosa moralidad; pero ha pagado ya su deuda á la justicia, nada tiene que temer.—Os engañais.—Los dos hermanos se acercaron con vivo interés.—Hace diez años,—prosiguió Forestier—se cometió un robo audaz en Strasburgo.—Pues bien, fué el negocio Sukerman; por él fué juzgado y condenado.—No tal, se trata de otro que aun permanece en la oscuridad; el 22 de julio en Strasburgo, á las dos de la mañana.—¿Qué bien informado estais!—Lo estoy en efecto. Trátabase de un robo considerable; la victima era propietario de una fabrica importante que ocupaba entonces setecientos obreros y había ocupado hasta mil doscientos.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—No ha venido el anuncio.—ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.ª par.—Sainete.—La muerte en los labios.—El viudo.—APOLO.—8 1/2.—T. 3.ª par.—La marisabielva.—COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.ª.—Contra viento y marea.—I Dilettanti.—FOLIES ARDERIUS.—8 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.—VARIETADES.—8 1/2.—La cancion de la Lola.—Del error á la mentira.—Lo de siempre.—LARA.—8 1/2.—El primer indicio.—La nodriza.—Al maestro cuchillada.—ESLAVA.—8 1/2.—Las iniciales.—Abrame Vd. la puerta.—Salon Eslava.—MARTIN.—8 1/2.—El talisman de Sagras.—INFANTIL.—7.—La vuelta de los cubanos.—Dos marinos en palacio.—Carbon y cisco.—Ursula.—La taberna del chato.—Bailé.—RISA.—7.—Las dos joyas de la casa.—Los parroquianos del manco.—Diez mil duros.—Levantar muertos.—Balle.—LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—Marruja.—La rosa azul.—Tocar el violon.—La preciosa ridicula.—Prestilgacion por el célebre brujo.—Noticias de espectáculos.—En el teatro Martín se puso en escena el sábado último el melodrama de magia original de D. Enrique Zúnel, música del maestro Sabater, titulado *El talisman de Sagras*. La obra ha sido presentada con extraordinario lujo y propiedad, tanto en el decorado y vestuario, como en los demás accesorios de la obra, mereciendo especial mencion la magnífica cascada de agua natural que se presenta en el segundo acto.—Hoy miércoles se volverá á poner en escena en el teatro Folies Arderius la popular novela de grande espectáculo *Los sobrinos del capitán Grant*, que sigue atrayendo numerosa concurrencia al favorecido coliseo de la calle de la Libertad.—Se ha presentado á la censura, con destino al teatro de Lara, el juguete cómico en un acto y en prosa, titulado *Salirse con la siega*.—En el acreditado establecimiento del señor Miranda Perrot, calle del Carmen, número 7, está llamando la atencion de los aficionados un gran surtido de magníficas escopetas para caza, y una preciosa coleccion de objetos de arte contruidos en Toledo.—CHARADA.—Tras un monton de una tres dos y una dos una tierra dos, que habia quedado por una segu da fuerza. Solucion de la anterior: ALUMBRE.

do al cuerpo diplomático extranjero residente en esta corte.

Hoy ha sido recibido por S. M. el rey, y saldrá mañana para París, destinado a la embajada de España en aquella capital, el marqués de la Merced.

El embajador de Francia ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

De junio a octubre del próximo año se celebrará en Londres una exposición de confecciones de lana y de aparatos y máquinas que para dichos trabajos se emplean.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Constantinople, 30.

El príncipe Nicolás de Montenegro ha puesto en libertad a los musulmanes que se hallaban detenidos en Podgoritz por cuestiones políticas.

Este hecho ha producido muy buen efecto entre los nuevos súbditos mahometanos del Montenegro.

Ragusa, 30.

El general turco Darvish-baja, antes de marchar a Scutari, dejó algunas compañías en las inmediaciones de Dulcigno para impedir cualquiera agresión de parte de los albaneses.

El general ha dirigido hoy una comunicación a los consules extranjeros notificándoles la entrega de aquella plaza.

Vienna, 30.

Según noticias de origen fidedigno, es de todo punto inexacta la noticia de que el gobierno turco ha dirigido una nota muy belicosa a Grecia en vista de los armamentos que está haciendo esta nación.

Constantinople, 30.

La Puerta ha enviado al Kurdistán una comisión encargada de abrir una información sobre las causas que han originado la situación lastimosa de aquel país.

Londres, 30.

Habrán un pequeño cambio en el alto personal político y administrativo de los ministerios.

El Sr. Shaw Lefevre, secretario del Almirantazgo, será nombrado director de Obras públicas, en reemplazo del señor Adam, cuya dimisión ha sido admitida.

El Sr. Trevelgan, individuo de la Cámara de los comunes, será nombrado secretario del Almirantazgo.—Fabra.

La dirección de Comercio del ministerio de Estado, anuncia que el ayuntamiento de Trieste ha acordado en 10 del actual asimilar los vinos comunes extranjeros a los nacionales (austro-húngaros), y en su consecuencia, rebajar el derecho de consumo de florines 11'32 (pesetas 24'40) por hectolitro que satisficiera, a florines 4'63 (pesetas 10) por hectolitro.

Los vinos finos extranjeros continuarán pagando por consumo florines 17'49 (pesetas 38'20) por hectolitro.

Dice la *Semana*, periódico que se publica en Don Benito (Badajoz), que han llegado a aquella provincia agentes con 25000 duros en moneda falsa.

El colega llama la atención de las autoridades.

Mañana a las doce, a presencia de S. M., se harán en la iglesia de Carabanchel ejercicios extraordinarios de tiro al blanco para adjudicar los valiosos premios concedidos por el rey y su augusta esposa.

El Sr. S. M. el rey, dedicado al jefe de oficial mejor tirador que haya llenado las condiciones del concurso, consiste en un hermoso fusil americano, sistema Lee, con juego de cajas, para fuego rápido; una rica petaca de plata labrada y 3000 rs. en oro.

Optarán a estos premios los tiradores que más se han distinguido en el concurso.

En la misma iglesia de Carabanchel distribuirá mañana S. M. el rey todos los premios del certamen.

Un violento incendio ha reducido a cenizas la fábrica de hilados que los Sres. Compté y Viladomat poseían en Cardona.

En las aulas de la universidad de Granada se ha leído un oficio del rector recomendando a los alumnos la asistencia a las clases hasta el 23 de diciembre y conminando a los que falten con un severo castigo.

Anoche a las doce pasaron por Barcelona, sin detenerse, con dirección a Francia, los duques de Parina.

Han despachado hoy con S. M. el rey los ministros de la Gobernación, de Hacienda y de Marina.

Se ha encargado de nuevo del gobierno civil de Lérida el gobernador de dicha provincia.

Se sabe por telegrama que esta madrugada se ha verificado un escape en la cárcel de Granada; fugándose por el tres presos de poca importancia, al parecer.

No tardará en llegar al ministerio de la Gobernación el expediente que ha motivado la suspensión del ayuntamiento de Marchena, y cuando obre en dicho centro oficial, se pondrá a disposición de la prensa para que lo examine y vea lo justa que ha sido la providencia del gobernador de Sevilla.

El ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. los siguientes decretos:

—Nombrando intendente de Cartagena a D. Leandro Zarealegui y disponiendo cese en dicho destino D. Rafael Escribá.

—Aumentando dos plazas de ordenadores con destino a los apostaderos.

—Ascendiendo a ordenador de primera clase a D. Manuel Rodríguez.

—Nombrando ordenador de Marina de Filipinas a D. Ignacio Negrín.

—Autorizando al ministro para contratar con la casa inglesa Thomas Ivon Worsley la construcción de dos avisos de guerra.

Dice hoy un diario de la mañana: «El Sr. Romero Robledo hará en breve una pequeña combinación de gobernadores. El Sr. Santa María, gobernador de la provincia de Alicante, vendrá a continuar sus servicios a la secretaría de Gobernación; el de Zamora, Sr. Frontaura, pasará también a este departamento.»

El oficial de secretaría, D. Filiberto Díaz, irá a mandar un gobierno.

Según dice un periódico aragonés, hace pocos días falleció de hambre un abogado de Zaragoza.

Se le encontró cadáver envuelto en una capa vieja y sin sábanas ni abrigo alguno en la cama.

Algunos periódicos de la mañana se extrañan de no encontrar el suelto denunciado por la fiscalía de la *Correspondencia Ilustrada*, siendo la causa de esto que nuestro colega lo suprimió en la edición de la noche que se parte en Madrid, al leer noticia de que había sido denunciada la de provincias.

La comisión provincial ha devuelto al gobierno civil, convenientemente informado, el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de esta capital, contra la providencia del señor conde de Horedia Spinola, aprobando el proyecto de ampliación de su línea a la empresa del tranvía de Madrid, desde la fuente de Cibeles hasta la plaza de toros.

En el informe de la comisión, después de un extenso razonamiento, se viene a la conclusión de que es a todas luces infundado el recurso de alzada interpuesto, y que al hacer la aprobación, obró el señor gobernador civil con arreglo a las facultades que le confiere en esta materia la legislación vigente.

Aun no se sabe de una manera positiva la fecha en que se verificarán las anunciadas maniobras de Guadalajara.

Según nuestros informes, que tenemos por exactos, la llamada de los ayudantes cuartos de Obras públicas al servicio del Estado, responde a la necesidad imprescindible en que se ha visto el ministerio de Fomento de cubrir 36 plazas que había vacantes.

Parece que ya han reintegrado algunos ayuntamientos de la provincia de Burgos los fondos que del depósito de bienes de propios habían desaparecido. Esto no les relevará de responder ante los tribunales.

Una comisión del cuerpo de infantería de Marina ha hecho entrega al bizarro capitán Puyon que tanto se distinguió en el combate de la loma de las Doncellas (Cuba), de la espada de honor que el citado cuerpo le ha dedicado.

Tan pronto como se conceda a dicho oficial la cruz laureada de San Fernando, se le hará a nombre del cuerpo entrega de las insignias.

Dice un colega de Badajoz, que noches pasadas se fugó con cierto sujeto muy conocido en algunos pueblos de aquella provincia, la primera triple de la compañía de zarzuela que actuaba en el teatro, la señorita D. L. B.

Parece ser que hace algún tiempo pensaron los amantes en realizar la fuga; pero hasta la referida noche no tuvieron ocasión de llevarla a efecto.

Aprovechando el paso de un tren mixto, intentaron salir por el ferrocarril de aquella ciudad aquella misma noche; pero no habiéndoles sido posible alcanzar el tren, volvieron al pueblo en donde pasaron la noche y el siguiente día, sin poder ser habidos, a pesar de las pesquisas practicadas en su busca por la policía y guardia civil.

A la siguiente noche, disfrazada de hombre, se dirigió con su amante a la inmediata ciudad de Villanueva de la Serena, acompañados del cómplice que les ayudó a realizar su intento, y en dicha ciudad fueron sorprendidos por el trabajador padre, quien acompañado de los guardias civiles Agustín López y Antonio Cabezas, se presentó en la casa en que se hospedaban.

El alcalde de Tortosa ha puesto en conocimiento del gobernador de la provincia el arroyo y valer con que se lanzó al agua Ramon Molich y Gisbert, corriendo un peligro de muerte, para salvar a la desgraciada fanfambula Scotti que estaba bajo el agua, proponiéndole para una cruz de Beneficencia.

La suscripción abierta en Vigo para la construcción del teatro ha producido en pocos momentos millón y medio de reales.

Otra mejora material de importancia, será pronto un hecho en aquella población: la instalación de alumbrado de gas. El ayuntamiento de Vigo merece el aplauso de la prensa local, por el celo que demuestra en cuanto se relaciona con las mejoras materiales de aquella población.

El señor gobernador civil de la provincia ha distribuido entre los diversos establecimientos de beneficencia de esta corte la cantidad de 60000 rs. que se le entregó por los testamentarios de D. Irene Gonzalez Bovell y Fernandez Seco.

Uno de estos días saldrá para Austria y Alemania la comisión nombrada al efecto para el estudio y adquisición de los torpedos.

La componen el coronel capitán de fragata D. Segismundo Hermeje, el comandante de artillería D. José Albarán y el teniente de navío D. Alberto Balseiro.

El ministro de Marina ha pedido informe con urgencia a la junta superior consultiva del ramo sobre los tipos de buques que han de construirse para el servicio del archipiélago filipino, con

el fin de dar empleo al crédito concedido con tal objeto.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Barcelona, 30 (12-4).

Acaba de verificarse el entierro del diputado Sr. Reig. Han asistido las autoridades, senadores, diputados, fabricantes, representantes del comercio y de la industria, y una concurrencia numerosísima.

Seguían al feretro, tirado por ocho caballos, más de 200 carruajes.—Huesos.

Cervera 30 (12-4).

En el discurso de ayer pronunciado por el Sr. Balaguer, recordó al diputado por este distrito Sr. Alonso Martínez, llamándole gloria del foro y del parlamento.

Por la noche fué obsequiado con una brillante serenata de coros y música. El inmenso gentío que acudió de toda la ciudad dió vivas repetidos al señor Balaguer, que contestó dando vivas también a Cervera, a Cataluña y a España.

Esta tarde sale a la una para Lérida donde tendrá lugar un banquete político al que asistirán comités de Agramunt, Tárrega, Balaguer, Cervera, Solsona y otras poblaciones de la provincia.—H.

Recordarán nuestros lectores que el 25 de febrero del corriente año, en la casa núm. 14, pral., de la calle de la Esperanza, se perpetró un sangriento crimen, muriendo a manos de Bonifacio García su hermano José Primo, y ocasionando aquel a la esposa de éste, Eladia Henche, varias heridas que pusieron en inminente peligro su vida.

Cuando la causa se elevó a plenario y cuando se celebró la vista pública en primera instancia, dimos cuenta detallada de cuanto arrojaba de sí el proceso.

El juzgado del Hospital sentenció al Bonifacio a la pena de muerte, pedida por el fiscal Sr. Mendo, calificando el delito cometido por el procesado de asesinato de su hermano José y homicidio frustrado de su cuñada Eladia.

Llevada la causa en consulta a la audiencia de este territorio, el fiscal pidió la pena de muerte para Bonifacio, siendo sentenciado éste, con fecha 9 de agosto del corriente año, a la de 20 años de reclusión temporal y 1500 pesetas de indemnización, puesto que la sala calificó el delito de homicidio consumado y heridas menos graves a Eladia.

Esta entabló el recurso ante el tribunal Supremo por infracción de ley, no habiéndose adherido a dicho recurso el ministerio fiscal.

Esta mañana a las doce ha tenido lugar la vista del recurso. Componían la sala los magistrados Sres. Leon, Fernandez Angulo, Boada, Caro, Sánchez Mira, Alcaráz y Prida.

El relator Sr. Medina dió lectura al apuntamiento, y seguidamente usó de la palabra el distinguido jurista Sr. Rodríguez San Pedro, acusador privado por parte de la viuda Eladia, quien hizo un notable discurso.

Le siguió en el uso de la palabra el joven jurista Sr. Jimenez Gavarré, defensor del procesado, quien hizo por su parte toda clase de esfuerzos para mejorar la situación del reo.

Después habló el abogado fiscal del tribunal Supremo Sr. Melchor, y terminó pidiendo a la sala se confirmase el fallo de la sentenciadora.

El acto terminó a las tres y media. La concurrencia ha sido poco numerosa.

La concesión que publica esta mañana la *Gaceta* en favor del señor conde de Valmaseda, y muy especialmente los términos en que está redactado el decreto, son la mejor prueba del aprecio que tiene S. M. el rey al ilustre hombre público, y según afirman ministros muy caracterizados, esta concesión es la base de otra de más importancia con que será honrado el señor conde de Valmaseda, como premio y

recompensa a los servicios que ha prestado.

Los Sres. Galdo, Martínez Lumberras y los arquitectos de la junta popular de socorros de Madrid, han regresado a Murcia, después de su expedición a Huerca-Overa y Lorca.

En las subastas celebradas hoy en la dirección de la Deuda del personal y material se han admitido proposiciones a los cambios de 73'80 a 74 por 100 en la primera y de 66 a 69'30 en la segunda.

Han sido declarados cesantes D. Carlos María Benua y D. Joaquín Rincon, oficiales de la Deuda, y nombrados en su reemplazo D. Enrique Lázaro de la Vega y D. Antonio Moreno Castillejo.

Los valores quemados en este mes ante la junta de la Deuda, ascienden a 581.260'07 rs.

Durante el mes actual han sido cedidos por la junta de la Deuda, créditos contra el Estado importantes 63 millones 35702 rs.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes telegramas:

París, 30 (12-30 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 00. Exterior, 21 1/8.

San Petersburgo, 30.

Los gobiernos de Rusia y Persia están de acuerdo en auxiliarse mutuamente para reprimir la insurrección de los kurdos.

Han sido reforzadas las guarniciones rusas de la frontera, y según se asegura, tienen autorización para penetrar en caso necesario en territorio de Persia para auxiliar a las tropas persas que persiguen a los rebeldes.

París, 30.

Se atribuye grande importancia al amplio debate que se verificará el próximo día en la Cámara de diputados sobre la política exterior seguida por el gabinete.

En dicho debate tomarán parte siete u ocho oradores.

En el Senado las derechas aprovecharán hoy el debate sobre el capítulo de presupuestos relativo al ministerio de Negocios Extranjeros para impugnar la política seguida por el gobierno en los asuntos exteriores.

Se esperan con este motivo algunas declaraciones del Sr. Barthelemy Saint-Hilaire.

París, 30.

El embajador de Alemania en Francia regresará el próximo día a esta capital.

Londres, 30.

Se ha sentido un ligero temblor de tierra en Londonderry (ciudad de Irlanda de 14000 habitantes, capital del condado de dicho nombre).

No hay que lamentar ninguna desgracia.

Dublin, 30.

La liga agraria de Irlanda está recibiendo nuevas e importantes adhesiones. Reina gran intranquilidad en el país.

Se preparan meetings para pedir al Parlamento inmediatas reformas en la cuestión de las tierras.—Fabra.

Han dicho algunos de nuestros colegas que el señor ministro de la Guerra había prohibido al capitán general de Cataluña que llevara a efecto el paso militar por las provincias de su mando.

Dicha noticia podemos asegurar que carece por completo de fundamento; y no pudo menos de suceder así, toda vez que el general Pavia, con un celo que le distingue, se ha consagrado a estudiar las necesidades de las tropas que están a sus órdenes y los medios más adecuados para levantar el espíritu militar, y ni una sola de sus disposiciones, por lo tanto, ha dejado de merecer el más completo asentimiento y aprobación del gobierno en general, y en particular del señor ministro de la Guerra.

Esta tarde se ha verificado la conducción a la última morada del cadáver del Sr. D. Antonio Oñate, hijo del conde de Sepúlveda y diputado a Cortes.

Han asistido a rendir el último tributo a la amistad, gran número de perso-

nas, entre ellas muchos altos funcionarios de Palacio, diputados, senadores y oficiales y auxiliares de Gracia y Justicia, en cuyo centro había servido el señor Oñate hasta que fué elegido diputado a Cortes.

Ha fundado en Vigo la escuadra inglesa al mando del almirante A. Hood, compuesta del *Minotaur*, con 17 cañones y 900 tripulantes; *Guicourt*, con 13 cañones y 800 tripulantes; *Achilles*, con 14 cañones y 800 tripulantes; y *Northumberland*, con 14 cañones y 800 tripulantes.

Dicha escuadra ha empleado ocho días en recorrer la distancia de Queens-town a Vigo.

Hace poco tiempo tenía fija la vista en el Sr. Romero Robledo la prensa de oposición y anunciaba que no tardaría dicho distinguido hombre público en marcar una disidencia de caracteres graves en el seno del partido gobernante, y el tiempo se encargó de demostrar a los periódicos a quienes aludimos. Hoy dirigen estos sus tiros a otra personalidad no menos ilustre, al Sr. Silvela (D. Francisco), de quien esperan un acto que debilite al partido liberal-conservador. Ex-vano lo esperan.

El joven ex-ministro no motivará ninguna división en el partido donde milita, en el que figura como una de las notabilidades más legítimas y en el que está llamado a ser uno de los hombres más influyentes y de más probado valimiento.

Algunos periódicos, a propósito de la conferencia que celebraron ayer con el presidente del Consejo los comisionados de Zaragoza, Huesca y Teruel, insinúan que tercia en el asunto imposiciones e influencias.

Ignoramos si existen; pero si es así, tengamos la seguridad, y estamos autorizados para espasarnos de esta manera, que ningún caso hará el gobierno de unas ni de otras, obrando, cuando llegue el tiempo de resolver, con absoluta independencia y como aconsejen los intereses del país y el más puro patriotismo.

Se han dado las órdenes oportunas al jefe de la comisión de marina en Londres para que empiece desde luego la construcción de los dos avisos de guerra que han de aumentar nuestras fuerzas navales en la perla de las antillas.

En breve será nombrado ordenador de marina del apostadero de la Habana, D. Manuel Rodríguez, cuyo ascenso a ordenador de primera clase ha firmado hoy S. M.

Con motivo del fallecimiento del teniente de navío de primera clase D. Manuel Pavia, se han dado los ascensos siguientes: a teniente de navío de primera D. Miguel Aguirre, y a teniente de navío D. Manuel Cuervo.

Parece que no será banquete, sino almuerzo, el que se verificará en Zaragoza a la casa del Sr. Balaguer por aquella ciudad. Asistirán unas 30 ó 40 personas.

Se indica al dean de una catedral no muy distante de Madrid, para la plaza vacante en el tribunal de la Rota.

Se ha dicho hoy que el oficial general por quien se interesó ayer el general Martínez Campos en la conferencia que celebró con S. M. el rey, es el general Ripoll, detenido hace algunos días.

En los círculos diplomáticos se aseguraba a última hora que había presentado su dimisión y le había sido admitida, el ministro de la Guerra del ministerio portugués y que mañana jurará el nuevo ministro.

Hoy ha estado a presentarse al ministro y subsecretario de la Guerra el

Hemos recibido el dictamen de la Económica Matritense, escrito por D. Nicolás Díaz y Pérez, por el cual se premia con el uso de la medalla de la espada Matritense al zapatero Sr. Gamez, y con medalla de cobre a dos de sus operarios.

D. Javier González Alonso, sobrino de nuestro querido amigo el notario de esta capital D. Zacarías Alonso, ha ingresado en el colegio de Agentes de negocios estableciendo su bufete en la calle de Juanuelo 11, pral. dcha.

Las guardias del cuerpo militar de seguridad han detenido durante las últimas 24 horas, a personas por diferentes faltas y delitos. Además han prestado siete servicios humanitarios.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Natalia, viuda.

San Adriano: esposo de esta santa, se hallaba en una cárcel de Nicomedia, sufriendo un sinnúmero de privaciones, en compañía de otros profesores de Jesucristo; pero la intrépida heroína que hoy recordamos pasó al lugar del encierro y los exhortó a la perseverancia en la fe. Poco tiempo después los vio morir en los tormentos. Sus cuerpos fueron trasladados a Constantinopla, y Natalia quedó muerta hallándose durmiendo sobre el sepulcro de su santo esposo.

Cursos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Nuestra Señora de la Buena Dicha donde continúa celebrándose la novena de la gloriosa Santa Bibiana; por la mañana a las diez habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Bernardo Barbeyro, terminando con la novena y la reserva.

En la iglesia del colegio de Nuestra Señora de Loreto continúa por la tarde a las cinco la devota novena al patriarca San José.

Continúa celebrándose por la tarde la novena de San Nicolás de Bari, en el colegio de Niñas de Leganés.

Continúan las novenas de Nuestra Señora de la Concepción, por la tarde en San Andrés, Calatravas, Concepción Jerónima, San Pascual, San Antonio del Prado, y por la noche en Santiago, San Antonio Abad, Trinitarias y Nuestra Señora de Gracia.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa también la devota novena rezada, a María Santísima Inmaculada, que se hace todos los días a las diez de la noche.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la de Blanca en San Sebastián o la del Consuelo en San Luis.

—¿Es decir que los negocios estaban en baja?...

—Sí, había tenido pérdidas que le obligaron a reducir sus negocios, porque el fabricante era hombre muy pundonoroso. En la noche citada se introdujeron ladrones en su casa, abrieron la caja y sustrajeron quinientos mil francos que estaban allí para un vencimiento importante.

—¿El robo valía la pena!—dijo el vizconde.

—Sí; y determiné la total ruina del fabricante.

—¿Es posible?...

—Y tanto que no solo determiné su ruina, sino su deshonra. Cuando al día siguiente se negó a pagar sus compromisos alegando el robo de que había sido víctima, nadie le creyó, nadie tuvo compasión de él; todo el mundo habló de una quiebra fraudulenta, y ni apenas la justicia se tomó el trabajo de hacer averiguaciones. El infeliz fué arrojado de su casa, escarnecido, y pasó por una cruel enfermedad que estuvo a punto de arrebatárle la vida.

—¿Pero no murió?

—Lo ignoro; primero dijeron que sí, luego se desmintió la noticia y he dejado de ocuparme de toda esa gente; lo importante para nosotros es que el autor de aquel robo escandaloso no ha sido aun denunciado a la justicia.

—¿Y es Lambardier?

—El mismo.

El conde pareció reflexionar un momento.

—Sin duda que el hecho es grave, muy grave; pero no es bastante para ahorcar a un hombre, mucho más que necesitaríamos presentar pruebas de que carecemos.

—Os engañáis, esas pruebas se encontrarán.

—Corriente,—continuó el conde, que apoyaba la cabeza en su mano y parecía contestar a sus propias reflexiones;—aunque se encuentren esas pruebas, ¿quién se encarga de denunciar al culpable? Yo, desde ahora, os aseguro que no me mezclo en ello. ¿Se creéis vos? ¿Será mi hermano?

—Os apuráis por poco, señor conde; el hombre que ha de denunciarle le tenemos a nuestra disposición, porque aun os resta saber el nombre del fabricante. Llamábase Larozier.

—¿Un pariente, quizá, de Renato?

—Su mismo padre.

—¿Su padre! ¡Ah! entonces decid bien; ese hombre está en nuestro poder; Renato hará todo lo que queramos.

—Eso es lo que yo me he dicho,—dijo Forestier.

—Es preciso verle inmediatamente,—dijo el vizconde.

—No os molesteis, está todo previsto, y ese joven citado aquí para las ocho y las ocho acabán de dar.

—He aquí un negocio bien conducido.

—Ese joven,—prosiguió Forestier,—será tanto más dócil a vuestra voluntad cuando tengis medio de unirle a vos en absoluto.

—Debes suponer,—dijo el conde con altanería,—que no estoy de parecer de unirle a mi hija; sin eso sería inútil todo lo que estamos hablando; yo he soñado para mi hija algo más que un maestro de escuela.

—¿Por qué no hacéis de ella una vizcondesa?—dijo el vizconde con aplomo.

El conde miró a su hermano.

—Tengo quince años menos que vos,—escamó el vizconde,—y de ese modo el capital no saldría de la familia.

El conde tuvo una contracción nerviosa y algo quiso contestar; pero en aquel momento llamaron a la puerta.

—Es él,—murmuró Forestier,—no tengo necesidad de recomendaros que seáis prudentes.

La puerta se abrió y al entrar Renato y encontrarse con el conde pareció vivamente sorprendido.

—No me habías anunciado este honor,—dijo volviéndose a Forestier.

—Era una sorpresa que os preparaba. Forestier y el vizconde pasaron, como queriendo dejar al conde con más libertad, y este dijo a Renato:

—Tengo una satisfacción al veros aquí, por lo mismo que nuestra entrevista de esta mañana ha tenido que ser más breve de lo que hubiera querido.

—Señor conde...

—Me inspiráis la más viva simpatía; se dice además que amáis a mi hija Marta, que ella os ama; ya veis que abordo sin dificultad cuestiones delicadas.

—Señor conde...

—Soy un padre que se interesa por la dicha de su hija, y que no trata de violentar sus inclinaciones.

—¿Es posible, señor conde! ¿Consentiríais...

—Sin duda; pero antes de daros una palabra que me comprometa formalmente, deseo haceros algunas preguntas, que encontrareis muy naturales.

—¿Estoy a vuestras órdenes.

—Ante todo, me habéis dicho que sois huérfano.

El rostro de Renato se alteró profundamente y dijo:

—Sí, señor.

—Si no estoy mal informado, vuestro padre murió arrojado a consecuencia de un crimen andaz.

brigadier Llorente, comandante general de Pontevedra.

Se ha concedido autorización para que venga a Madrid a jurar el cargo de gentil-hombre de cámara de S. M. el rey, el general Salcedo, segundo cabo de Extremadura.

Ha tomado posesión del juzgado de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife, el Sr. Rodríguez Zapata, recientemente nombrado para dicho cargo.

A la hora en que cerramos esta edición se halla reunida la comisión de hacienda del ayuntamiento, con objeto de acordar el día y modo de proceder al pago del empréstito de 1888.

Según tenemos entendido, a principios del mes próximo comenzará el pago de los dos cupones.

El viernes próximo tendrá lugar en el teatro de la Comedia una función extraordinaria y a favor de abono a beneficio del colegio de huérfanos de Santa Cruz. Los señores abonados a turno 2.º, a quienes corresponde este día, tienen reservadas sus localidades en casa de la señora duquesa de Babilén, calle de Alcalá, palacio de Portugal, desde hoy hasta mañana miércoles a las cuatro de la tarde. En el mismo palacio se despachan las localidades.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 1.º DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:—Real decreto jubiland a D. Fernando de Galarza, regente que ha sido de la audiencia de Las Palmas.

Otros indultando a Antonio Ponce y Soto, del resto de la pena que le fué impuesta por el delito de disparo de arma de fuego y conmutando las penas impuestas a D. Hilario Hernandez y D. Hermenegildo Dominguez, por el delito de falsedad de documento público, por la de destierro.

MARINA.—Reales decretos nombrando ordenador del apostadero de la Habana a D. Manuel Rodríguez y Fabregat, y del de Filipinas a D. Ignacio de Negrin y Nuñez, ordenando de la intendencia del departamento de Cartagena a D. Rafael de Escribano y Mingorance, y nombrando para este cargo al intendente de marina D. Leandro de Saralegui y Fernandez Nuñez.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que en las diligencias de abono para hacer efectivos las correcciones impuestas a los notarios por sus colegios, se use siempre el papel del sello 11.

GOBERNACION.—Real orden declarando soldado por el cupo de Sayatón (Guadalajara) del último reemplazo, a Deogracias Jimenez Martinez.

Otros confirmando un acuerdo de la diputación provincial de la Coruña que declaró con capacidad a ciertos concejales de aquella municipalidad, y la suspensión decretada por el gobernador de Sevilla, de doce concejales del ayuntamiento de Moron de la Frontera.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 30.

Senado.—El Sr. Gontaut Biron ataca la política de intervención seguida por el gabinete por crearla peligrosa.

El ministro de Negocios extranjeros, señor Barthelomy Saint-Hilaire, defiende la política seguida por el gobierno, que adheriéndose al concierto europeo y participando en la demostración naval, ha contribuido al mantenimiento de la paz. Espera que la cuestión de Grecia se resuelva sin grandes dificultades. La caída de Turquía (ha añadido) sería una catástrofe de intereses. La actitud de las Potencias en tere justifica a Francia que retirando

su tienda de dele permitoecer neutral y libre. Sr. Freycinet defiende la política naval en favor de Grecia. Debe a ser insoportable. Confía en el gabinete en cual para una solución honrosa la cuestión de Grecia.

So aprueba el presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros.

Camara de los diputados.—Se aprueba por 231 votos contra 188 el orden del día dando un voto de confianza al ministerio.—Fulra.

En la Bolsa se va cotizado: El 3 por 100 francés, a 85-00 El 3 por 100 italiano, a 118-05 El 3 por 100 español, a 118-05 El exterior, a 21 1/2 Amortizable exterior, a 60 El interior, a 60 Obligaciones de Cuba, a 60 Consolidados ingleses, a 100 3/16.

Ultima hora: El interior español, a 20 7/16 El exterior id., a 21 1/2 Amortizable exterior, a 42 1/2 El interior, a 60 Obligaciones de Cuba, a 48 3/4.

Ha sido nombrado secretario de la comandancia general del arsenal de la Carraca, el teniente de navío de primera clase D. Julian Garcia de la Vega.

El teniente coronel de infantería de marina D. Luis Tejero Vallarino ha sido destinado a mandar el tercer batallón del segundo regimiento, y el de igual clase D. Luis Messias Aurich el segundo batallón del primer regimiento.

Hoy se ocupará el consejo de Estado en pleno de la consulta relativa a la procedencia ó improcedencia del acta levantada al constituirse la diputación provincial de Valladolid.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el concejal comisario de obras públicas Sr. Ibarra.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Se encuentra gravemente enferma en Paris la duquesa de Baños.

Dice el Correo que ayer ha prestado declaración en el juzgado de Buenavista el director del Imparcial Sr. Mellado acerca del hecho que ya esplicamos sobre la venida de un inglés a esta corte para hablar con el ministro de Hacienda.

Sobre la cuestión llamada del inglés, de que se ocupa la Política de anoche, hemos hecho una aclaración que no ha sido rectificada, y nos abstendemos de más comentarios, como creemos que lo harán nuestros demás colegas, tratándose de una cuestión de la que entienden los tribunales.

En la Memoria presentada al ayuntamiento por el director facultativo del ramo de fontanería y alcantarillas, se da cuenta del estado de los viajes de aguas potables de la villa de Madrid y distribución de esta en los diez distritos de la capital; de las obras de nueva instalación y reparación ejecutadas en el ejercicio de 1879 a 1880; del coste de una y otras llevadas a cabo con el crédito concedido en el mismo para los servicios del ramo; de las de instalación de nuevas tuberías para la toma de agua de la acueducto del Este al Parque de Madrid y de la del surtido de aguas, para cuyas obras se tenían concedidos créditos especiales.

Tambien da cuenta de los servicios prestados durante el referido periodo por la visita de areas y fuentes y vigilancia y limpia de alcantarillas.

La comisión de Hacienda del ayuntamiento que se reunió ayer tarde a última hora para ocuparse del préstamo de los 13 millones, según tenemos entendido acordó en principio aceptar las pro-

posiciones de la casa representada por el Sr. Ordoñez, la cual ofrece a municipio eso dinero.

La comisión llevará su dictamen sobre este asunto a la sesión del lunes próximo, que celebrará el ayuntamiento.

Sabemos que muchos concejales combatirán este dictamen negándose a autorizar esta nueva operación de crédito.

Se ha dispuesto que en las plantillas de la escuela de reserva del cuerpo general de la armada, no se aumente el número de ayudantes asignado al arsenal de Ferrol.

La junta de informaciones arancelaria se reunirá el día 9 de diciembre, para ocuparse de la supresión del derecho diferencial de bandera en Ultramar. Es probable que con este motivo se abra una información oral.

La sección de gobernación del Consejo de Estado remitió ayer a última hora al ministerio del ramo un expediente que reviste bastante importancia.

Con motivo de la espulsión de las comunidades religiosas de Francia, muchos frailes se han instalado en las inmediaciones de la frontera teniendo por regla general la ciudad de San Sebastian como punto de residencia.

Algunos religiosos y las hermanas de los Pobres, para sufragar sus necesidades, imploraban la caridad pública, pero el ayuntamiento acordó privar de este recurso a los religiosos según costumbre establecida en aquellas provincias. Acordaron en suplica al gobernador civil y dicha autoridad revocó inmediatamente el indicado acuerdo.

La corporación municipal parece que presentó inmediatamente por este motivo su dimisión, alzándose ante el ministerio de la Gobernación de la resolución del gobernador de la provincia, y remitido este asunto al Consejo de Estado, informó ayer que las hermanas de los Pobres y los frailes a que se refiere la consulta, por lo mismo que ejercen actos caritativos no debe prohibirseles que pidan limosna.

De modo que la sección de gobernación según nuestros informes, propone que se confirme el acuerdo del gobernador civil, revocando por consiguiente el del ayuntamiento de San Sebastian.

Es de suponer que en la presente semana quede resuelta esta cuestión.

La junta de socorros de Lorca, de acuerdo con el Sr. Galdo, ha acordado el sitio más apropiado para la construcción de las casas que costea la junta popular de Madrid, siendo designado el punto en que antes ocupaba la feria, y se nombró una comisión que señalara el punto más conveniente para la edificación de una escuela del sistema Froebel.

Ha regresado a Segovia el gobernador civil de aquella provincia y vuelto a encargarse del mando de la misma.

Ayer tarde fueron capturados en el puente de Purchil, a dos kilómetros de la capital de Granada, por los agentes de orden público, que mandó el gobernador en su busca los tres reos fugados de la cárcel Alta en la madrugada anterior y de cuyo suceso dimos cuenta en la edición de anoche a nuestros lectores.

Ayer ha fallecido la hija mayor del conocido escritor dramático D. Egegnio Selles.

Acompañamos a nuestro querido amigo en su justo dolor.

Toda la real familia asistió anoche a la función del teatro Real.

El tren misto de Andalucía llegó ayer con algún retraso por haber descarrilado el furgon de cabeza en la estación

de Pinto. No hubo que lamentar ninguna desgracia.

La submisión de la Neópolis, que debe reunirse hoy a primera hora en el ayuntamiento, procederá esta tarde al reconocimiento de los terrenos de la Neópolis.

Anoche salió de esta corte D. Rafael Yagüe, ingeniero director de las operaciones verificadas en el cerro de San Tolmo.

Telegramas de la Noche.

PARIS, 30 (327 u.).—En los círculos ministeriales se asegura que está ya adoptada por decisión gubernamental la clausura de todos los círculos católicos de obreros.

Acabábase desahuciar Senado Cortes aumentaron por radicales. (No acordamos a describir esta sesión de nuestro telegrama, entendiendo que se acentúa el desacuerdo entre el Senado y la Cámara de diputados, ó que se acentúa el desacuerdo en el seno del Senado mientras que la Cámara aumenta las exigencias de los radicales.)

El sermón del padre Montañés ha sido admirable y ha producido gran entusiasmo. A la salida se dieron vivas a la libertad y a los dominicos, interviniendo la policía.

Dice la Correspondencia Ilustrada de ayer: «No ha cesado durante todo el día de hacerse comentarios en los círculos políticos respecto a las visitas hechas ayer por nuestro ilustre amigo el general Martínez Campos a S. M. el rey D. Alfonso.»

La visita fue muy acreditada e que tales visitas tuvieron por objeto el hablar de un señor brigadier, detenido en el castillo de San Primitivo por haberse negado a dar un testimonio que con tal motivo se trató de la situación política en que nos encontramos.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido anoche de su servicio particular el siguientes TELEGRAMA:

LÉRIDA, 30 (10-30).

El Sr. Balaguer está en el uso de la palabra desde hace media hora.

En su discurso encomia con gran calor las libertades catalanas en tiempo de los reyes de Aragón. Dirige un cariñoso saludo a la prensa española, eludiendo a la ministerial, y califica con duros reproches a los oradores que defienden al gobierno.

Añade que la reacción avanza, en frente del partido constitucional, cuyo programa ha dado a conocer en el Parlamento.—El correspondiente.

Acorda del recurso que ayer tuvo lugar en el Supremo y del que dimos cuenta a nuestros lectores, sobre si el menor que obliga su paga como militar, necesita en juicio de curador, tratándose de haberse adquiridos por razón de su profesión, dice la Epoca lo siguiente: «El tribunal ha de fallar, y su auto formará jurisprudencia. Complicada es la cuestión, y precisa la resolución previa de otros puntos verdaderamente especiales en el caso de que se trata: v. gr. ¿es menor el militar, ó emancipado por efecto de su profesión? Siendo menor, ¿puede ó no disponer del peculio profesional? ¿Son ó no válidos todos los actos del militar, que no ha llegado a la mayor edad, sin la intervención de un curador ad-bona? En el primer caso, ¿necesita para comparecer en juicio de curador ad-bona?»

Estaremos muy al cuidado de la decisión del Supremo y la publicaremos, por su importancia y por lo que ha de resolver por si misma respecto de los puntos indicados y de otros muchos que sería largo enumerar.

En la votación verificada anoche en la academia de Jurisprudencia resultó elegido secretario el Sr. Montejo por 105 votos.

El Sr. Garcia Gomez obtuvo 84.

Para el cargo de cuarto vocal se proclamó al Sr. Reus por 99 votos contra 47 que alcanzó el Sr. Linares y 43 el señor Rico.

La lucha fué reñida, los incidentes se multiplicaron, ocurriendo no pocas novedades.

Terminada la votación se leyó la renuncia del cargo de primer vicepresidente que desempeña el Sr. Romero Giron.

La academia presentó una proposición de confianza, publicándola el Sr. Romero Giron retirase la renuncia.

Así lo espera la corporación que tantas distinciones viene mereciendo de tan distinguido hombre público.

Algunos relacionaban dicha renuncia con el resultado de la votación, desfavorable a cierta academia apoyado indirectamente por la junta.

Puesta a votación resultó aprobada la proposición por 32 contra 20.

Los que pidieron votación nominal se retiraron sin depositar su sufragio.

Esta conducta era censurada.

El presidente de la academia Sr. Silveira se había retirado del local mucho antes de preveer estos sucesos.

Los presupuestos presentados por el Sr. Rolland, fueron aprobados después de discutírselos los señores Soriano y Balbás.

BOLSIN.—En el anoche quedó el consolidado a 21-1/2 al contado y liquidación y 22-05 al fin del próximo. Dinero. Tendencia dudosa.

TEATROS.—El Madrid conocido de la literatura, de la política y de la elegancia, asistió anoche al teatro Español, con objeto de presenciar el estreno de la última creación del eminente autor D. José Echegaray, titulada La muerte en los labios.

Nos limitaremos a dar cuenta, aunque someramente, del éxito alcanzado anoche por el inspirado poeta.

La perturbación que produce en la sociedad ya en la familia el fanatismo religioso ha sido el motivo de asunto al Sr. Echegaray para escribir la producción que con tanto entusiasmo ha sido recibida y que figurará en el cartel muchas noches: tal es su importancia y su valor.

Caracteres delineados de mano maestra; estudio profundo de la época en que la acción se desarrolla; prosa correcta y académica en muchos momentos, y situaciones dramáticas hábilmente preparadas, todo esto contiene La muerte en los labios; y el público, que escuchaba con verdadera delicia la obra, lo apreció todo, manifestando en ocasiones el interés con que seguía la novela dramática, con prolongados aplausos y aprobaciones, y con aplausos entusiastas en otras, los momentos de inspiración de que ha hecho alarde el señor Echegaray.

Uno de estos fué el de la situación que constituye el final del acto segundo. Interpretada magistralmente por los Sres. Vigar y Calvo y Jimenez, arrebató a la numerosa concurrencia, que presenció el talento de todos con los honores del prosenoio.

El Sr. Echegaray, se presentó en escena acompañado de los actores siete veces, entre las aclamaciones del público.

Estas se repitieron al terminar la obra. Encargados de interpretar artistas captores y las señoritas Mendoza Tenorio y Calderon y los Sres. Calvo (D. Rafael), Vico (D. Antonio), Donato Jimenez y Calvo (D. Ricardo y D. José), no hay para que en carecer el modo como cumplieron con su cometido.

Hemos sido felices de consignar que los honores de la representación correspondieron al señor Vico, que estuvo en su difícil papel, en una altura inmensa y principalmente en el acto segundo que dijo de un modo inimitable.

El eminente actor, Sr. Calvo (D. Rafael), compartió con su compañero los aplausos y contribuyó de un modo eficaz al éxito de la obra en el acto tercero, donde hizo gala de sus envidiables dotes artísticas.

Digno es tambien de mención el Sr. Donato Jimenez, por la verdad con que interpretó su papel.

Los Sres. Calvo (D. Ricardo) y Calvo (D. José) bien en los suyos.

La señorita Mendoza Tenorio, muy bien en el suyo; la señorita Calderon, discreta. La escena está de enhorabuena.—L. de F.

En el teatro de la Comedia se representará muy en breve una comedia del insigne D. Antonio Garcia Gutierrez, titulada Un grano de arena, que será interpretada por los principales artistas de la compañía.

Mañana se verificará en el teatro Lara el estreno de una comedia en un acto

original y en verso, titulada Al maestro chulista.

Mañana llega a esta capital el señor Parish, director del nuevo circo construido en la plaza del Rey, acompañado de los artistas que faltaban para completar el magnífico cuadro de compañía que ha de trabajar en la próxima temporada de invierno.

La inauguración del nuevo circo tendrá lugar definitivamente el sábado próximo.

Muy buena fué la interpretación que alcanzó anoche en el circo coliseo la inmortal partitura de Meyerbeer, *Gli Innommati*.

La Sra. de Reszko puede contar entre sus más grandes éxitos el que alcanzó anoche en la parte de Valentina. La señora Lodi estuvo muy bien en la de Margarita. El Sr. Stagno es la verdadera emulación de Itanoli; lo patético se manifestó en gran actor y gran cantante.

Todos los artistas fueron llamados a la escena. En el final de la obra la señora de Reszko y los señores Stagno y Goula tuvieron que salir once veces a recibir los aplausos que les tributaba el público.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos a 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 80 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Todos los préstamos cuyas peticiones tengan fecha anterior al 30 de junio próximo pasado, se realizarán *exclusivamente* en metálico.

El interés de estos préstamos es de 6 por 100 anual.

Los prestatarios habrán de pagar por un préstamo a cincuenta años:

Por interés anual..... 6 por 100 Amortización y comisión..... 0.93 por 100 Total de cada anualidad. 6.93 por 100

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto ni de ningún término que reembolse parte alguna del capital.

El interés de estos préstamos, cualquiera que sea el plazo a que se hagan, es siempre 6 por 100.

La cantidad destinada a amortización varia según la duración del préstamo.

advertencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una constatación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, el haber términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, encaso de que fuere necesario.

R. GUERRERO

Vende todas las herramientas, muebles y enseres de sus grandes talleres. Alquila ó vende la finca, que mide 27000 pies. Paseo del Obispo, 18, de 12 a 4.

LA CASA ALEMANA WILLSONS ET. C.ª enseña una importante industria nueva en España que con un capital insignificante se obtiene una ganancia positiva de 3 a 4 duros diarios. Se remiten prospectos detallados gratis y francos de porte, dirigiéndose a nuestro representante en España, 4, Rosario, 4, Sevilla.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA

CHAMARTIN DE LA ROSA.

Vinos de mesa, tintos y blancos desde 2 reales botella. Medoc y Macon españoles, productos de cepas de Burdeos y Borgoña a 5 y 6 rs. botella.

6. PRECIADOS. 6.

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.—VIAGRO A PRECIOS REDUCIDOS. Alcala, 17, ent.º.

CARRUAJES.

Procedentes de empeños se venden usados y nuevos, con gran ventaja en los precios. Talleres y almacenes de los Docks de Madrid.

REAL DE FRANCIA. NUM. 1.

DIARIO OFICIAL DE MADRID Y DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO OFICIAL DE MADRID

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

88. MM. el Rey y la Reina (que Dios guarde), continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las Serenas. Señoras Infantas Doña María de las Mercedes, Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Euallia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale a las 7 1/4 de la mañana y se pone a las 4 3/5 de la tarde.

Luna: sale a las 6 2/3 de la mañana, y se pone a las 3 3/4 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 73278 pesetas 80 céntimos.

ADMINISTRACION ECONOMICA

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la caja de esta administración Económica pueden presentarse en la misma a por el día de la mensualidad corriente, desde las once de la mañana a las tres y media de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresa:

Día 1.º.—Montepío militar, primera clase, letras de la A a la L.—Coronales y retirados de Marina.—Jubilados de todos los ministerios y de la Real casa.

Día 2.º.—Tenientes coronales.—Montepío militar, primera clase, letras de la M a la Z.—Montepío civil, letras de la A a la Z.—Montepío civil de jueces.

Día 3.º.—Primeros y segundos comandantes.—Plana mayor de jefes.—Montepío civil, de la F a la L.

Día 4.º.—Capitanes, tenientes y a tercetos.—Montepío civil, letras de la M a la Q.—Esclaustrados.

Día 5.º.—Sargentos, cabos, plana mayor de tropa y soldados.—Montepío civil, letras de la R a la Z.

Día 7.º.—Montepío militar, segunda clase, letras de la A a la L.—Id. tercera clase.—Id. de la real casa.—Pensiones remun-

neratorias.—Pensiones sobre sucesores de los infantes.

Día 9.º.—Montepío militar, segunda clase, letras M a la Z.—Idem id. de Marina.—Cesantes de la real casa.—Mesadas de supervivencia.—Altas de todas las clases.

Día 10.º.—Todas las nóminas sin distinción.—Individuos que residen en el extranjero y Ultramar.

Día 11.º.—Retenciones.

OBSERVACIONES.

1.º El pago se verificará en plaza.

2.º No se abenará haber ni pension alguna sin que los cedentes exhiban sus cédulas personales y nominillas ó papeletas de cobro y sin que entreguen previamente los certificados de existencia y estado en cuanto a viudas y huérfanos, expedidos por los jueces municipales desde el 25 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificación que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados si son dos ó más partícipes, de que no perciben otro haber de fondos de Estado, provinciales, municipales ó de la real casa, debiendo los apoderados estampar sus firmas al pie de la misma declaración como garantía de que han recibido directamente dicho documento de sus poderdantes, y que les consta que habitan y residen en el domicilio que en el se indique. Los apoderados de los interesados que por su categoría justifiquen por medio de oficio deberán estampar en este su firma con igual objeto.

Madrid 30 de noviembre de 1880.—El jefe económico, Isidro Cabanas. R-1

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Tenencia de alcaldía del distrito de la Universidad.—En virtud de providencia del escelentísimo Sr. D. José Teresa Garcia, teniente de alcalde del distrito de la Universidad, y para pago de contribuciones, se publica pública subasta un coche-góndola que ha sido retrasado en la cantidad de 2000 pesetas, y para su remate se señala el día 7 de diciembre próximo, a las once de la tarde, en el local de esta tenencia de alcaldía, calle de la Flor Alta, núm. 4, principal, hallándose de manifiesto dicho coche-góndola en la calle de Bravo Murillo, 27.

Madrid, 27 de noviembre de 1880. R-1

Emprestio de 1868.—Aprobado por real orden de 26 del corriente el arregio propuesto por

esta corporación y aceptado por la mayoría de los obligacionistas del citado empréstito, se anuncia al público que todos los días no firmados desde el día 1.º de diciembre próximo y hora de nueve a doce de la mañana, los tenedores de cupones de obligaciones adheridas pueden presentar en la contaduría de esta municipalidad, acompañados de las correspondientes facturas, que se despachan en la portería de la junta seccionaria bajo, así los que correspondiendo a las anualidades de 1875 y 1879 y parte no satisfecha de 1875, han de abonarse a metálico, como los que por pertenecer a las de 1871, 73, 75, 77, y a la mitad del de 1878, deben convertirse en carpetas para su amortización por subasta.

Cada factura comprenderá solo los de cada un año; y por lo respectivo a la mitad del de 1878 aquella será duplicada. Los sorteos que se han de hacer debieron efectuarse desde 3 de enero de 1875, se verificarán tan pronto como lo permitan las operaciones preliminares que han de practicarse y su publicación y pago se anunciará en el boletín municipal, y se hará tambien el llamamiento para el día de las sorteadas, y no satisfechas, en la forma indicada en el convenio.

Madrid 30 de noviembre de 1880.—El alcalde presidente, marqués de Torneros. R-2

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado un resguardo de depósito de efectivo número 41280 expedido por este Banco en 24 de agosto último a favor de D. Manuel de Orozco y Fernandez de Soto, se anuncia al público por tercera y última vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, que espiran en 3 de enero de 1881, según determinan los artículos 5.º y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo de 1877; advirtiéndole que trascurrido dicho plazo sin reclamación de tercero el Banco expedirá el correspondiente duplicado del resguardo anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 29 de noviembre de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad. A-1

CAJA GRAL. DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se espresan a continuación para el día 2 del próximo diciembre, de diez a dos de la tarde.

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la 2.ª parte del 80 por 100 de propiedad.—Primer semestre de 1880.—Bolsa número 131 de sorteo, carpetas números 2331 a 2340 de señalamiento.—Bolsa 153, carpetas números 601 a 610 de id.—Bolsa 123, carpetas n.ºs. 231 a 260 de id.—Bolsa 134, carpetas n.ºs. 244 a 170 de id.—Bolsa 135, carpetas n.ºs. 2241 a 2320 de id.—Bolsa 156, carpetas números 831 a 840 de id.—Bolsa 137, carpetas números 191 a 200 de id.—Bolsa 138, carpetas números 231 a 240 de id.—Bolsa 139, carpetas números 4331 a 4340 de id.—Bolsa 160, carpetas n.ºs. 2211 a 2230 de id.

Madrid 29 de noviembre de 1880.—El director general, por vacante, Damian Moncenz Rayon. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franco en el día 29 de noviembre de 1880.

LA TOS

curada con la pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelon

Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es quizá el único que en tantos años que se expone en todas partes, ni en un solo caso ha desmentido sus excelentes virtudes para toda clase de tos, que se notan ya a la primera pastilla.

CAJA 8 REALES en las mejores boticas de España y extranjero.

EL MISMO AUTOR prepara contra el **ASMA** los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** que calman en el acto...

SALUD SIN MEDICINA NI GASTOS
LA REVALENTA ALIMENTO REPARADOR PARA ADULTOS Y NIÑOS.
 CURA LAS MALAS DIGESTIONES, DISPERSIAS, GASTRALGIAS, ESTREÑIMIENTOS, DIARREAS, TOS, BILEMIA, FLEMA, AFECCIONES CATARRO, ASMA, BRONQUITIS, TISIS, DIABÉTICA, MARASMO, LOS DESORDENES DEL CEREBRO Y DEL ALIENTO, BILIS, INSOMNIO, AGOTAMIENTO, GOTA, NEURALGIA, VICIO Y POBREZA DE LA SANGRE, FIEBRE, HIPOFOSIA Y ERUCCIONES.
ECONOMIZA 50 VECES SU PRECIO EN MEDICINAS
35 AÑOS DE ÉXITO 30000 CURACIONES
DU BARRY Y C^{IA} LIMITED VALVERDE 1 MADRID
 Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 reales; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; veinticuatro, 300.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO se vende un edificio de planta denominada La Cañada, que consta de mil cuarenta y cinco hectáreas, ochenta y cinco áreas diez y nueve centiáreas, sito en término de Cirujeda, provincia de Tordesillas, próximo a la vía férrea proyectada de Val de Zafán, Gargallo y Utrillas. En esta finca pueden cortarse en el día más de ciento veinte mil pinos maderables de varias dimensiones desde los que sirven para pilos de telegrafos y vueltas de piso hasta los que proporcionan tablones y trillos; sin contar los innumerables cuyas dimensiones no alcanzan a utilizarse hoy para aquellos usos. Los que deseen adquirir dicha finca podrán avisarle al notario D. Lorenzo Pina y Castillon habitante en Zaragoza, calle de D. Jaime I, núm. 44, entresuelo, quien les exhibirá los títulos de propiedad y designará al dueño de la finca para que puedan tratar con el su precio y condiciones del contrato.

PERDIDA DE UNA PERRA de raza, color canela, que se extravío en la noche del 23 al 24 en las afueras de la plaza de Alcalá. Al que la entregue en el estanco de junto a la plaza carretera de Aragón, se le dará una gratificación.

DIANOS NUEVOS Y USADOS en muy buen estado. Cajas desde 40 rs. Calle del Caballero de Gracia, 44, contiguo al Sagrado Corazón.—Samaniego.

SE ALQUILA UN ENTRESUELO amueblado. Pavia, 4.

VENTA DE COCHES. Se venden landós, familiares, berlinas, clarens, milores y demás carruajes. Mendizabal, 23.

BISUTERIA de novedad, completo surtido en pulseras, cadenas, collares, pendientes, peñas, sortijas, botaniqueras, aderezos, leontinas, etcétera. Fuencarral, 7, frente al LOUVRE.

OBJETOS DE CONCHA. F. Delgado, Carretas, 18, frente a la plaza del Angel.

La casa que más barate vende los pelos, batidores, leoneras y alisadores de concha, asta y hilo, en clases superiores. La concha para incrustar muebles y para toda fabricación, desde 100 rs. libra.

CASA Y SOLARES.

Se venden en subasta voluntaria y separadamente, la casa calle de Hortaleza núm. 134; el solar inmediato, núms. 136 y 138; la casa núm. 7 de la traviesa de San Mateo; y seis solares, sijos en las calles de Barquillo y de Peayo, comprendidos bajo los núms. 35 y 37 por aquella, 73 y 75 por la segunda. Los nueve remates se celebrarán el día 29 de diciembre, empezando a las doce de su mañana en el estudio del notario Sr. Sancha, traviesa del Arco, núm. 1, 2, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicho local todos los días no feriados, de 10 a 2.—Sancha.

EL MUJILUSTRE SEÑOR DON FRANCISCO BALAGUER y Prím, ingeniero industrial, ex-gobernador civil de varias provincias y redactor de la Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento, ha fallecido hoy 30 de noviembre de 1880.

La empresa de la Gaceta Agrícola, su desconsolada viuda, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle Dios y asistir a la conducción del cadáver el día 1.º de diciembre, a las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria, Cabestreros, 14, al cementerio General del Sur, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparan esquelas.—Se suplifica el coche.

FLOR ALICANTINO Vino superior, tinto de pasto. Bittini y C^{ia}, calle de San Martín, 8.

HERNIAS de quiebraduras, relajaciones de la matriz. Curación con los infalibles parches Ribes. Mir. Horrio de la Mata, 13, pral.

SOLUCION CASES de clorhidro fosfato de cal. Única aprobada y recomendada por la real academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de Courvoisier.—Al por mayor, señores Avila y Casas, plaza de la Lana, 4, Barcelona.—Al por menor en todas las farmacias.

DINERO A ACTIVOS, PASIVOS, militares, e hipoteca de fincas. Silva, 40, pral.

ECONOMIA GRAN REBAJA a 4 rs. bujías transparentes del Estanco, duración 35 horas. Atocha, n.º 27.—Los Tirifoles.

RABANO IODADO DR. GRIMAULT y C^{ia} Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C^{ia}, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocllearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C^{ia}, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro a menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono a los tejidos, combate la Palidez y la Blancura de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^{ia}. Paris.—Casa GRIMAULT y C^{ia} 8, Rue Vivienne, 8

Depósito en LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

JARABE DEPURATIVO del Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris. OURA CON SEGURIDAD Y RADICALIDAD.

REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVERTERIDAS, EMPINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes a todo otro tratamiento.

Resente de las experiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y económico de todos los purgativos conocidos.—Conviene a todos los estados y a todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Deposítose de las farmacias y boticas, sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores.

Paris, 1^a BOULEVARD, DES LAFRANCAIS, N.º 2, Calle Poissonnière y Calle de Cléry, 31

En España: Farmacia J. M. MORENO, calle Mayor, 33, y en LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

D. F. GARRERÁ CASTILLO, calle del Principe. MORENO MIGUEL, Arenal, 2.

LA SEÑORITA DOÑA ESTEFANÍA MERLO GARCIA DE PRUNEDA

HA FALLECIDO EN GRANADA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE A LOS 11 AÑOS DE EDAD.

Sus desconsolados padres, hermanos, abue-las y tios, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida.

CAFE NERVINO MED. C. NAL. Haravillero secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientro, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende a 12 y 20 reales cada caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral, Madrid.

CASA ESPECIAL EN TRAJES PARA NIÑOS

El dueño de este establecimiento ofrece al público un gran surtido de trajes para niños contruidos con arreglo a los modelos más elegantes y con precios fabulosamente baratos.

La Esmeralda, 45, Mayer, 45.

TOS. EIRRIPIACION DE GARGANTA. SE CORRIGEN PRONTO Y FACILMENTE USANDO EL JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ. Precio 10 rs. frasco. Calle Mayor, 27 y 29 Madrid.

AGUA CIRCASIANA única usada por todas las familias reales y nobleza de Europa. 48 AÑOS DE ÉXITO EN todo el mundo.

379000 ATESTADOS incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.

VENTA DE 8.00000 DE FRASCOS POR AÑO. Analizada y aprobada por 300 químicos eminentes de todos los países.

OPINIONES LAS MAS FAVORABLES de 720 periódicos importantes.

Es la única inalterable para dar al cabello blanco el color primitivo, rubio, castaño ó negro.—Todas las botellas y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica.

P. P. HERRINGS Y COMPANIA. Rua nova de Palma, 189 e 192, Lisboa.

LAMPISTERIA AMERICANA. Calle de Carretas, 4.

Elegante y variado surtido en lámparas de comedor y de todas clases, bandejas y otros artículos. Lámparas de bolsillo para caza, campaña, etc.—Precios económicos.

PORCELANA Y CRISTAL. Objetos de capricho y novedades extranjeras.—Arenal, 27.

NOUGATINES A LA POMPADOUR, A 4 PESETAS EL 1/2 KILO.

ARENAL, 8, CONFITERIA DE PRAST.

SE ALQUILAN CAMAS Y MUEBLES de todas clases, precios módicos. Fuencarral, núm. 30, pral.

TELAS Y PASAMANERIA PARA MUEBLES Y COLGADURAS. A. RODRIGUEZ 5, HORNO DE LA MATA, 5.

SEBASTIAN Y MEDEL CASA ESPECIAL Y PRIMERA PARA JUGUETES.

En este gran almacén encontrará el comprador surtido y novedades como en ninguna otra casa. Abrazo otros muchos artículos en quincalla y bisutería, bien surtidos.

Precios módicos.—No se regatea.—Arenal, 24.

JARABE DE BREA concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

VINO de QUINA FERRUGINOSO del Profesor OSSIAN HENRY

El mejor de los Ferruginosos y el más eficaz reparador. Gusto agradable. Cura la Clorosis, la Anemia, las Fiebres blancas, las Constituciones débiles, etc.

A PARIS, FOURNIEU & C^{ia}, RUE DE LONDRES, 15

En España, en todas las buenas Farmacias.

LAS COLONIAS. Vino de Burdeos superior, botella 4 pesetas; docena 30 pesetas. Ultramarinos de Prast, Arenal, 8.

ESCRITOS ECONÓMICOS DEL EXCMO. SR. D. JUAN GÜEL Y FERRER. Un tomo. Se halla de venta en las librerías de San Martín Puerta del Sol, D. Fernando PÉ, carrera de San Jerónimo; Mo-yá y Plaza, Carretas; y D. Leocadio Lopez, calle del Cármen.

LICOR DE BREA ALOMAR RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS. De venta en todas las farmacias del reino y América. Depósito central: Sres. ALOMAR y URIACH, calle Moncada núm. 20. Barcelona, almacén de drogas y especialidades farmacéuticas del país y del extranjero.

CANAL DE PANAMÁ BAJO LA PRESIDENCIA Y DIRECCION DE M. FERDINAND DE LESSEPS, bajo el patronato y con el concurso en Europa y América de los principales establecimientos de crédito y notabilidades financieras.

EMISION DE 590000 ACCIONES DE 500 FRANCO. El coste de cada acción se pagadero, como sigue: 25 francos al suscribido. 100 francos a su repartición, que tendrá lugar a los 30 días de la fecha de la emision. Los 273 francos restantes serán reclamados sucesivamente según las necesidades de la empresa y con la decisión del consejo de administración, publicada a lo menos con tres meses de anticipación, y sin que ningún pago pueda ser reclamado antes del plazo de un año.

Un interés de 5 por 100 de las cantidades entregadas correspondrá a las acciones durante la ejecución de los trabajos. 80 por 100 de beneficio neto, además del interés de 5 por 100, se atribuirá a los accionistas por el acta de concesión.

LA SUSCRICION SE ABRIRÁ: EN EUROPA Y AMÉRICA LOS DIAS 7, 8 Y 9 DE DICIEMBRE.

La repartición de las acciones suscritas se hará a prorrata de las suscripciones totales, sin distinción de nacionalidad.

SUSCRICIONES PRIVILEGIADAS IRREDUCIBLES. Los accionistas y delegados del canal de Suez tienen derecho a una acción de Panamá por cada acción ó delegación de Suez (de capital ó de disfrute).

Los primeros suscritores de Panamá tienen derecho al número de acciones que habian pedido cuando su primera emision.

Para disfrutar de su derecho los suscritores privilegiados, deben al efectuar la primera entrega de 25 francos, presentar sus títulos de Suez ó los certificados de depósito de sus títulos en los establecimientos de crédito ó el documento en que conste su primera suscripción de Panamá.

SE SUSCRIBE EN ESPAÑA: En Madrid, en las oficinas del CREDIT LYONNAIS, calle de Espoz y Mina, número 6. En Barcelona, en casa de los Sres. NICOLAU HERMANOS. En Palma, en casa del Sr. CANUT.

LAS ANTILLAS. MANTECA DE HAMBURGO 12 RS. LIB ULTRAMARINOS DE MIGUEL, Bordadores, 11, esquina a la del Arenal.

PIANO VERTICAL, NUEVO. P. Ocañon. Barrio-Nuevo, 13, bajo.

PERDIDA MUÑOZ, QUE VIVE De calle del Amparo, núm. 27, cuarto patio, núm. 7, entresuelo, pobre de solemnidad implorará la caridad.

GIMNASIA HIGIENICA. Calle del Carbon, núm. 9.

PIANO, PIANO DE VENTA para estudio. Clavel, 3, 2.ª izquierda.

CALA Y ALCOBA PARA DOS caballeros. Barco, 13, 2.ª d.ª

SE VENDE UN MAGNIFICO caballo joven para coche. Calle de Almagra, hotel, n.º 2.

CABINETE CON ALCOBA. Córdo, 13, pral. izquierda.

SE CONSTRUYE TODA CLASE de obra de imprenta, cajas, chivales, titulares y versalitas. San Bernardo, 61.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de una casa, hay camas, Madera alta, 33, 2.ª d.ª.

A MA PARA SU CASA. Calle del Dos de Mayo, 8.

SE VENDE BARATA MADERA de nogal. Calle de Lope de Vega, 55, portería.

HALLAZGO AL QUE PRESENTE calle de Tetuan, 23, principal, un estuche de cirugía extraviado el sábado.

BOTICA EN VENTA. RAZON. Tetuan, 13, pral.

PIANOS KAPS DE TODAS clases, pianos Herz, Erard, Pleyel, Bord, Mauprey, Barabhar, etc. Pianos de cola y verticales usados. Con los precios relativos no hay competencia posible. Hileras, 8, Madrid.

PROFESORA DE DIBUJO. Calle de la Estrella, 15, piso 4.ª izquierda.

SE CEDEN HABITACIONES. S.ª Cruzes, 3, 3.ª derecha.

SE TRASPASA UNA BARBERIA. Razon, Campomanes, 15, panadería.

TAPICERO PARA LAS CASAS. Se cortan y cosen fundas. Preciosos, 34, platería.

PIANO FRANCÉS SIN USAR. Madera, 3, bajo.

LOCALS En las calles de Mendizabal, 38, y Buen Suceso, se alquilan dos grandes y espaciosos para cualquier clase de almacén, fábrica ó industria.

ORO DE LEY. Se vende de 5 a 600 duros. Pendientes, de 2 a 30 id. Guardapiés, de 4 a 40 id. Pulseras, de 6 a 40 id. Leontinas para señora, de 15 a 30 id. EL CIEFRO, Montera, 24.

CERCA DE LA PUERTA DEL SOL se ceden bonitos gabinetes, casa particular; el librero de al lado de la Iglesia del Carmen dará razón.

GRAMATICA PRACTICA FRANCESA POR MR. GAYTE. (6.ª edic.—2 t.—11 pta.) Sirve de texto a los alumnos que concurren a las clases de francés que el autor tiene establecidas en su casa. Preciosos, 13, principal.

QUE VENDE O ALQUILA UNA Máquina de vapor vertical de un caballo, en excelente estado, la que se puede ver funcionar todos los días. De 8 a 12 de la mañana, informarán paseo de Luchana, 6, pral. 1.º

ANTEJOJOS 4000 pesetas a quien pruebe que no es toca natural. Primeras novedades en biliteria de todas clases. Diamantes Americanos, Arenal, 19 y 21

Medallas en Paris

JARABE Y PASTA DE D. ZED Contra las irritaciones del pecho, Resfriados, Catarrros, Grippa, Influenza, Tisis, etc.

SIROP DE PAINAZED 28

TOS. por rebelde que sea, la cura muy pronto el jarabe pectoral de Canas, Magdalena, 27 (frente a Variedades), farmacia.—Frasco, 8 rs.

FABRICA DE MESAS DE BILLAR ÚNIA EN SU CLASE EN ESPAÑA

DE AMOROS-HERMANOS Preciosos en sus exposiciones. Despacho: calle del Conde de Asalto, núm. 60. Barcelona.

LEÑA A 11 cuartos arroba. Calle del Cisne, solar, n.º 43, Chamberí.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías de oficio y muy bonitas

CROMOS No comprar sin ver éstos el grandioso surtido que está realizando el almacén de espejos de la calle de la Montera, núm. 10.

EL ZARAGOZANO PARA 1881 Cien rs. rebaja por millares; pedidos incluyendo su valor a D. Joaquín Yagüe, Bravo Murillo, 27, 2.ª Madrid.

CLASES PASIVAS cuerpos facultativos y empleados de ferro-carriles, dinero sobrestudios sin comision ni gastos judiciales. Razon, Pomento, 18, portería.

SE TRASPASA UNA TIENDA de ultramarinos con dos puertas y gran escaparate. Abada, 3, segundo, darán razón.

ANTIGÜEDADES Compra y venta. Magdalena, 10, pral.

COLOCACION. Para un establecimiento de lujo se necesita una señorita de fines modestos, práctica en el mostrador y que tienda bien la moneda. Se exigen buenos informes. Darán razón calle Mayor, 35, entresuelo izquierda.

LA FILODONTA a la salud de la boca: se vende 6 rs. frasco. Cármen, 1, periferia de Frera y Hortaleza, 16, droguería de Perez.

DIANO VERTICAL BARATO. Plaza del Progreso, número 16, escalera de la derecha, sobano, núm. 3. A-1

BOLEA-COTI. OFIC. DE 30 NOBRE

FONDOS PUBLICOS.	Del 29.	Del 30.
Renta perp. del 3 por 100.	92-00	91-70
Idem de fin de mes.	00-00	00-00
Idem fin del próximo.	22-15	21-82 1/2
Idem perpetua exterior.	92-00	92-00
Deuda del personal.	00-00	00-00
Amortizable int. al 2 p. 100.	42-45	42-27 1/2
Céd. de amortiz. int. al 2 p. 100.	00-00	00-00
Oblig. B. y T. serie int.	101-00	101-00
Idem id. serie exterior.	00-00	00-00
Idem del T. sub prod. Ads.	100-50	100-50
Bonos del T. emision 1879.	99-99	99-99
Resguardos G. Depositos.	00-00	00-00
Caps. provisionales Cuba.	84-35	84-35
CARRERAS Y SOCIEDAD. AGR.		
Agosto, 1882, de 3000.	00-00	00-00
Julio, 1882, de id.	00-00	00-00
Obras publicas, 1878.	00-00	00-00
Ferrocarriles, de 2000 rs.	42-80	42-80
Idem de 2000 rs.	42-80	42-80
Banco de España.	43-10	43-10
Céd. Banco Hip., 6 p. 100.	103-80	103-80
Acciones B. Hip. colonial.	00-00	00-00
Obligaciones, al por menor.	60-00	60-00
CAMBIO.		
Londres, a 90 días fecha.	48-10	48-10
Paris, a 3 días vista.	5-03 1/2	5-03 1/2
Burdeos id.	65-00	65-00
Marsella id.	65-00	65-00
Habana id.	00-00	00-00
Puerto-Rico.	00-00	00-00

CAMBIO DEL 30 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DIAS.	PRECIO.	PLAZAS.	DIAS.	PRECIO.
Albacete.	318		Logroño.	114	
Alcoy.	114		Lorca.	112	
Alicante.	par		Lugo.	318	
Almería.	par		Málaga.	par	
Avila.	112		Múrcia.	112	
Badajoz.	par		Orense.	314	
Barcelona.	118		Oviedo.	118	
Bejar.	112		Palencia.	114	
Bilbao.	par		Palma M.	114	
Burgos.	112		Pamplona.	114	
Cáceres.	par		Ponteved.	114	
Cádiz.	par		Reus.	par	
Cartagen.	114		Salamanca.	114	
Castellón.	114		S. Sebastián.	118	
Ceuta.	318		Santander.	par	
Córdoba.	par		Santiago.	par	
Coruña.	318		Segovia.	114	
Cuenca.	318		Sevilla.	par	
Ferrol.	314		Soria.	318	
Gerona.	114		Tenerife.	118	
Gijón.	par		Tarragona.	118	
Granada.	par		Teruel.	114	
Guadalaj.	114		Toledo.	114	
Haro.	118		Tudela.	114	
Huelva.	318		Valencia.	par	
Jaén.	118		Valladolid.	118	
Jerez F.	par		Vigo.	par	
León.	114		Zamora.	114	
Lerida.	par		Zaragoza.	118	